

# MINACCIA S. A.

Venta al por mayor de Productos Plásticos

## INFORME DE GERENCIA

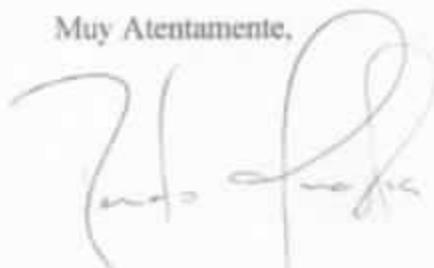
**PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINACCIA S.A.**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía denominada MINACCIA S.A., entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre del 2017**, la misma que sintetizo en los siguientes puntos:

- 1.- Que en este periodo de desarrollo del ejercicio económico se ha mantenido la Reglamentación establecida para el proceso de ventas. Un proceso nitido y con la participación de los organismos de control: Gerencia, Facturación, Bodega, y Cobranzas.
- 2.- Que las adquisiciones de las mercaderías fueron realizadas previa cotización y en base de pedidos realizados acorde a las necesidades de la compañía.
- 3.- Que la custodia de los bienes de la empresa, desde el inicio de la actual administración, fueron objeto de permanente atención y en consecuencia de ello se tomaron las medidas adecuadas para cada caso. Los registros en oficina son confiables.
- 4.- Que la Administración en este periodo ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y Reglamentos así como pagos de impuestos, y tributos fiscales, prestaciones sociales y laborables dentro de los plazos establecidos.

Que luego de este recuento sintético de la gestión del 2016, pongo a vuestra consideración el Balance General y la Cuenta de pérdidas y Ganancias para su análisis y aprobación.

Muy Atentamente,



Renato Miraglia Murillo  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Abril 24 del 2.018